

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS CON

"PICO TRES MARES ECO AVENTURA"

1. CONDICIONES GENERALES

Pico Tres Mares Eco Aventura, registrada como empresa de turismo activo de Cantabria, con pleno cumplimiento de la legislación vigente.

Sergio Vidal Canal con DNI 72134757H, Técnico Deportivo en Montaña, Escalada y Barrancos, trabaja en nombre propio como Formador, Entrenador y Guía de Montaña.

Pico Tres Mares Eco Aventura organiza y desarrolla actividades físicas y deportivas en el medio natural y cumple con los requisitos que le corresponden y por lo que tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil y de accidentes para todos los participantes y en cuantía suficiente.

Para contratar los servicios de Pico Tres Mares Eco Aventura, debe leer y aceptar lo aquí escrito, confirmar la disponibilidad comunicándose previamente con Pico Tres Mares Eco Aventura por los medios habituales (correo y teléfono) y por último asegurar la reserva realizando el ingreso de la cuantía correspondiente.

Proporcional y coherentemente a las circunstancias y realidades; la educación e interpretación medioambiental, el cumplimiento de la legislación medioambiental y el respeto, valoración, conservación y conocimiento del medio natural y cultural donde desarrollamos nuestras actividades; serán nuestras máximas y constantes.

Las presentes condiciones generales están sujetas a la legislación sobre contratación, consumidores y usuarios, protección de datos, información y comercio.

En cumplimiento de lo establecido en la legislación relacionada, le informamos que los datos de carácter personal que facilite pasarán a formar parte de un fichero propiedad de Pico Tres Mares Eco Aventura con la finalidad de prestar los servicios derivados de la presente relación contractual. Así mismo, le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

2. ADVERTENCIA

Las actividades deportivas en el medio natural, tales como el montañismo, la escalada o barranquismo, son intrínsecamente peligrosas en mayor o menor medida según la actividad escogida. Pico Tres Mares Eco Aventura le informará concretamente de los riesgos que conlleva cada actividad y usted los acepta voluntariamente al realizar la reserva, por lo que Pico Tres Mares Eco Aventura declina toda responsabilidad por los daños ocurridos fruto de acciones que estén fuera de su alcance y de las condiciones previamente pactadas.

3. SEGURIDAD

Todas las actividades incluyen seguro de accidentes. Puede ser recomendable estar asegurados por la federación correspondiente a la actividad. Los participantes deberán facilitar a Pico Tres Mares Eco Aventura, para su inclusión en la póliza de accidentes, los siguientes datos: nombre y apellidos, DNI y fecha de nacimiento.

Las actividades están sujetas a las condiciones meteorológicas y al número y características de las personas que participen. Los horarios, itinerarios y formas a seguir podrán modificarse o incluso suspenderse, en su totalidad o en parte, si las circunstancias lo aconsejan y siempre bajo el criterio del guía responsable. El cliente debe hacer caso de las indicaciones y consejos del guía o técnico, así como mostrar respeto hacia todo el grupo y a otras personas, guías y clientes.

El cliente afirma no tener problemas físicos previos a la actividad y no haber ingerido sustancias, legales o ilegales con o sin prescripción médica que le impidan la realización correcta de la actividad. En caso de ser mujer, tiene la obligación de comunicar antes de la reserva un posible embarazo.

El equipo y material proporcionado para la realización de las actividades estará homologado y vigente si así se requiere y deberá estar en correcto estado de uso. En el caso de que el participante traiga material propio, este será supervisado por nuestros técnicos y solo podrá ser utilizado si así lo consideran.

Los menores de edad entregarán el consentimiento paterno escrito y fotocopia del D.N.I. del padre, madre o tutor legal.

4. CONDICIONES ECONÓMICAS, RESERVAS Y CANCELACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Los precios indicados incluyen: los servicios de guía, seguro de accidentes para los participantes, equipo individual y material colectivo técnico y de seguridad que cada caso requiera. Para algunas actividades se incluye también fotos y videos.

El precio no incluye el material considerado como personal para realizar la actividad como son el calzado y ropa adecuados, gafas y sujeta gafas, gomitas para el pelo, toalla, neceseres, ropa de recambio, botiquín personal, etc.

Tampoco incluye los desplazamientos y guiado al lugar de inicio/retorno/punto de encuentro de las actividades. Asimismo no se incluyen gastos de manutención, teleféricos o refugios.

El equipo individual y material técnico homologado, vigente y en buen estado que el cliente ya posea, es aconsejable llevarlo para realizar la actividad correspondiente. Será revisado por el Guía y sustituido o adaptado en su caso.

En caso de pérdida o rotura por negligencia del material prestado o alquilado, el cliente deberá abonar su valor o reponerlo.

Para el supuesto de que la actividad programada se prolongase en el tiempo por causas climatológicas o de fuerza mayor, todos los gastos ocasionados, suyos y del guía, serán por cuenta y cargo de los clientes.

La reserva de la actividad debe realizarse mediante transferencia bancaria, si esta reserva es a 1 mes o más de la actividad será el 50% del total de la actividad, 75% a 15 días o más y 100% a 15 días o menos de la actividad. El resto de gastos serán abonados durante el desarrollo de la actividad.

El pago restante se realizará previamente al comienzo de la actividad, bien mediante ingreso en cuenta o bien en el momento del comienzo de la actividad.

El número de cuenta de Unicaja es: ES 93 2103 7167 0600 3004 2298.

En el ingreso deberá figurar el nombre completo, DNI y actividad que se reserva.

Pueden solicitar su factura correspondiente enviando sus datos fiscales por e-mail al contratar la actividad y una vez efectuado el pago de la misma.

En caso de cancelación de la actividad por parte de los participantes se seguirán los siguientes criterios para devoluciones o abonos:

- Si restasen 1 mes o más para el desarrollo de la actividad tendrán derecho a la devolución del 100% de las cantidades satisfechas.
- Si la cancelación se efectuase con 15 días o más, únicamente tendrá derecho a la devolución del 75% del importe de la reserva.
- Si el/los participante/s cancelaran la actividad durante los 15 días o menos anteriores al inicio no se devolverá la reserva.
- Si la actividad es anulada por los participantes durante su desarrollo, se deberá abonar el importe total de la misma.

La no presentación a la actividad conlleva el pago del importe de la misma y no da derecho a reembolso alguno.

Asimismo, cualquier modificación o suspensión de la actividad una vez comenzada, debida a causas ajenas a Pico Tres Mares Eco Aventura, no implicará el reembolso de ningún importe, ni la sustitución de la misma.

En el momento que el guía se presenta en el punto de encuentro se considera actividad iniciada.

5. MODIFICACIONES DE LA ACTIVIDAD

Pico Tres Mares Eco Aventura se reserva el derecho a modificar cualquier actividad por causas de fuerza mayor, supuestos de peligro inminente o por motivos meteorológicos y de condiciones del medio.

Si una actividad debe ser anulada, bajo criterio de Pico Tres Mares Eco Aventura, por razones meteorológicas o de seguridad el mismo día de su celebración, Pico Tres Mares Eco Aventura propondrá una actividad alternativa, en caso de ser rechazada por los participantes estos mantendrán su obligación de abonar el importe.

Pico Tres Mares Eco Aventura se reserva el derecho de modificar una actividad si uno o varios de los participantes no disponen del nivel físico o técnico necesario para afrontar ciertas ascensiones, en este caso se buscaría una actividad acorde a su capacidad. En caso de comportamientos peligrosos, violentos o incívicos la actividad quedaría automáticamente anulada. En todos estos casos se deberá abonar el importe total de la actividad.

6. PERFECCIÓN DEL CONTRATO

La perfección del presente contrato se producirá una vez que Pico Tres Mares Eco Aventura haya confirmado el pago de la reserva de la actividad.

Pico Tres Mares Eco Aventura se reserva el derecho a resolver el contrato automáticamente por falta de pago, así como por incumplimiento por parte del cliente de alguna de las obligaciones que en estas condiciones generales se recogen.

7. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

Las partes reconocen que la legislación aplicable al contrato será la española.

Las partes acuerdan así mismo someterse para la resolución de cualquier controversia, conflicto o reclamación derivada del presente contrato, a los juzgados y tribunales de Cantabria, por ser este el lugar de celebración del contrato, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

Todas las notificaciones, requerimientos, peticiones y otras comunicaciones que hayan de efectuarse por las partes en relación a las presentes Condiciones Generales deberán realizarse por escrito y se entenderá que han sido debidamente realizadas cuando hayan sido entregadas en mano, o bien remitidas mediante correo ordinario al domicilio de la otra parte o al correo electrónico de ésta, o bien a cualquier otro domicilio o correo electrónico que a estos efectos cada parte pueda indicar a la otra.